

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "IDCECONSULTIG CIA. LTDA." ACTA No. 01-2015

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo de 2015, a las 18h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Juan León Mera y Ramón Roca, cuarto piso del edificio Estephany, y con la presencia de los señores Socios: Eco. Julio Cruz - propietario del 99% de las aportaciones y el Sr. Luis Cruz propietario del 1% de las aportaciones, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la Compañía y con la presencia de la Lic. Gabriela Guayasamín – Contadora General, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente orden del Día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía.
- 3. Lectura de comunicaciones

Preside la Junta el señor Luis Cruz, y, actúa como secretaria Ad-hoc, la señora Teresa Alvear.

El presidente dispone que por secretaría se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e inicia con la exposición de su informe anual, indicando que durante el ejercicio económico 2014 la empresa realizó nuevos contratos para la implementación de los software y metodologías de riesgo operativo, inversiones y prevención de lavado de activos, lo cual ha permitido generar nuevos ingresos para la empresa, pues se ha logrado realizar contratos con entidades del actual segmento 3 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, por lo que fue necesario la contratación de un programador adicional para cumplir con las obligaciones contratadas.

La Junta toma conocimiento de lo expuesto por el Sr. Gerente y resuelve por unanimidad aprobar el mencionado informe.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e inicia su exposición indicando que la empresa obtuvo una ganancia después de impuestos de US \$3.048,13 cuyos ingresos provinieron de la venta de los software de prevención de lavado, riesgo operativo e inversiones, y que los egresos están dados por los pagos de honorarios tanto a los programadores como a los profesionales que apoyan en la implementación de las metodologías de cada módulo contratado, adicionalmente indica que se incurrió en gastos para mantener operativa la oficina donde funciona la empresa.

La Junta toma conocimiento de lo expuesto por el Sr. Gerente y resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

El Sr. Presidente pregunta a la Secretaria Ad-Hoc si existe alguna comunicación que dar lectura a lo que indica que no.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las 19h25 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa "IDCECONSULTIN CIA. LTDA.", para constancia de lo cual firman al pie de la misma.

Sr. Luis Cruz PRESIDENTE

Sra. Teresa Alvear SECRETARIA AD-HOC